



*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2009, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento abreviado n.º 335/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida e interpuesto frente a la desestimación del recurso de alzada presentado contra la Resolución de 30 de julio de 2008, de la Comisión de Selección de Física y Química, de los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 18 de marzo de 2008, de la Dirección General de Política Educativa. (2009060577)*

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado n.º 335/2008, interpuesto por Luis Cordero Vélez sobre la "Desestimación del recurso de alzada presentado contra la Resolución de 30/07/08, de la Comisión de Selección de Física y Química de los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 18/03/08, de la Dirección General de Política Educativa".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 20 de febrero de 2009.

La Secretaria General,  
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ

• • •